

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2022.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA: SEÑORA MINISTRA:

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**ALBERTO PÉREZ DAYÁN
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
LORETTA ORTIZ AHLF
JAVIER LAYNEZ POTISEK**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:10 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública ordinaria de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al trece de octubre del dos mil veintidós. Señora secretaria, solicito dé cuenta del acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señora Ministra, señores Ministros, someto a su amable consideración el acta, de no haber observaciones, en votación económica, les consulto ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD.

Iniciamos los asuntos de esta sesión con la **ponencia conjunta** y tomando en consideración que el día de hoy tenemos listados Amparos Directos en Revisión que no cumplen los requisitos de procedencia, Conflictos Competenciales y Recursos de Reclamación, solicito a la secretaría tome nota que queda retirado el Amparo Directo en Revisión 3901/2021 y tome votación nominal del Conflicto Competencial 174/2022, del resto de los asuntos, dé cuenta usted, de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministra Presidenta. Tomo nota del asunto que ha sido retirado y doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 6

**CONFLICTO
174/2022.**

COMPETENCIAL

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay una mayoría de cuatro votos, con

el sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Pérez Dayán.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Continúe usted.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1001/2022.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2401/2022.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1288/2022.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

**CONFLICTO COMPETENCIAL
208/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**CONFLICTO COMPETENCIAL
177/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONFLICTO COMPETENCIAL
209/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
567/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE A LA PARTE RECURRENTE POR DESISTIDA DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
590/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. REMÍTANSE LOS AUTOS DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN Y ANEXOS A LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificado los asuntos de, un segundito, adelante señor Ministro don Alberto Pérez Dayán.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Solo para efectos de mi registro, señora Ministra Presidenta, podríamos volver a identificar el asunto número diez de la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Con muchísimo gusto, señora secretaria, si gusta usted dar cuenta con el número 10 de la lista general.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministra Presidenta. Es el Recurso de Reclamación 590/2022, que propone: ÚNICO. Remítanse los autos del recurso de reclamación y anexos a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Ministro Pérez Dayán. Someto a consideración, identificados los asuntos de ponencia conjunta, a consideración de ustedes, señora Ministra, señores Ministros el sentido de las resoluciones que se propone y de no haber observaciones, en votación económica, les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo, que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de las propuestas.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Continuamos con la cuenta ordinaria de cada una de las ponencias. Damos inicio con la **ponencia de la Ministra Loretta Ortiz Ahlf**. Dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1695/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE A LA RECURRENTE POR DESISTIDA DEL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Los

ASUNTO NÚMERO 12

AMPARO EN REVISIÓN 139/2022.

Y

ASUNTO NÚMERO 13

AMPARO EN REVISIÓN 210/2022.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Sí, por favor, señor Ministro. Adelante.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Creo que el resolutive en el asunto en que hubo desistimiento no queda firme la sentencia sino el auto recurrido, es una resolución de acuerdo.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Sí.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: De trámite. No sé si estoy...

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Es correcto lo que señala el señor Ministro Aguilar Morales, tome nota y...

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra, tomo nota.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Y si no tienen observación con relación a los asuntos de la ponencia de la Ministra Ortiz Ahlf someto a su amable consideración, en votación económica los asuntos y sus respectivas resoluciones **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Secretaria, continúe usted con la lista ordinaria de la **ponencia del señor Ministro Luis María Aguilar Morales** de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con la

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 14

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 34/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 15

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 173/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es cuanto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no

haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Continuamos con los asuntos de la **ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán** y solicito tome nota que queda en lista la Contradicción de Criterios 190/2022 y tome votación nominal del Recurso de Reclamación 110/2022 y 115/2022, también les recuerdo que existe un Impedimento el 11/2022, donde se declaró procedente e impedida la Ministra Loretta Ortiz para conocer de estos asuntos; por lo tanto, solicito a la secretaria tome nota y tome votación de estos dos Recursos de Reclamación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta tomo nota del asunto que ha quedado en lista y doy cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
110/2022-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
78/2022.**

Y del

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
115/2022-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
21/2022.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

**TERCERO. SE DESECHA LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay dos votos en contra de los dos proyectos, por lo que hay empate en ambos asuntos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Ante este empate, solicitaríamos gire usted oficio a la Secretaría General para efecto de que venga un Ministro o Ministra de la Primera Sala a conocer de estos asuntos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Continúe usted con la lista...

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Un segundito.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Sí.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Antes de que continuemos...

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Sí, como no.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Tenía razón, —yo— me confundí, quiero pedir una disculpa a sus Señorías porque en esta cuenta teníamos dos asuntos donde hubo desistimiento y en efecto —como bien lo dijo la secretaria de Acuerdos— era que queda firme, queda firme la sentencia recurrida.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Tomo nota con mucho gusto, Ministro.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Bien, disculpen.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Bien. Le agradezco Ministro Aguilar Morales su amable observación. Entonces, solicito tome nota y si no tienen ningún otro comentario con relación a la lista de estos asuntos continuaríamos con la siguiente cuenta ¿están de acuerdo?

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Sí.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Sí.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muy bien, gracias.

Continuamos con los asuntos de la **ponencia del Ministro Javier Laynez Potisek** y solicito a la secretaria dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 19

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 246/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

RECURSO DE RECLAMACIÓN 112/2022-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 81/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no

haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta le informo que hay unanimidad de votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Continuamos con la lista ordinaria de **mi ponencia** y solicito a la secretaria dé cuenta del asunto listado.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con la

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 21

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 252/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

SEGUNDO. SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS AL PLENO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificado el asunto referido y el sentido de la resolución que en él se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueba? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido con el que di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

Secretaria de Acuerdos ¿queda algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: No habiendo otros asuntos pendientes por desahogar, los convoco a la sesión pública ordinaria que tendrá lugar en este recinto el miércoles diecinueve de octubre del año en curso, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:20 HORAS)